

Cp.

004819



Contraloría Ciudadana
Guadalajara

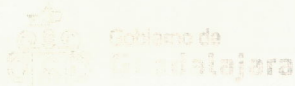
Gobierno de Guadalajara

28 OCT 2019

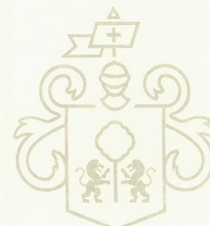
14:00 hrs

RECIBIDO

Contraloría Ciudadana
Guadalajara



7090 '19 OCT 28 A11:57



Gobierno de Guadalajara

Contraloría Ciudadana
Dirección de Auditoría
Oficio número DA/1449/2019

Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas

O/A

Asunto: Informe Final de Auditoría.

SIN ANEXOS
Contraloría Ciudadana
Guadalajara

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.

En relación a la Orden de Auditoría **AOPG 237/16**, de fecha 18 de enero de 2017, la cual tuvo como objeto revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra denominada: "Pavimentación de cruceros frente 2, Municipio de Guadalajara, Jalisco", identificada con el número de contrato **DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16**, se remite el Informe Final correspondiente.

Como resultado de la revisión realizada por el auditor comisionado al total de la documentación que integra los antecedentes de la obra y estimaciones, en acatamiento a lo dispuesto por el contrato referido, sus anexos 1 y 2, que son el Catálogo de Conceptos y Programa de Ejecución de Obra, así como la normatividad aplicable; se determinaron solamente 33 observaciones físicas, mismas que fueron informadas mediante los oficios, **D.A./1082/2017** de fecha 04 de septiembre de 2017, **D.A./220/18** de fecha 21 de febrero de 2018 y **D.A./394/2019** de fecha 26 de marzo de 2019.

Dichas observaciones no han sido atendidas no solventadas por la Dirección a su cargo, por lo que se detallan nuevamente en la cédula que se acompaña a éste Informe, y forma parte de él como si a la letra se insertase.

De ahí que se le solicita, a efecto solventar las observaciones faltantes, atienda las recomendaciones señaladas en la cedula arriba indicada y **remita la estimación finiquito**, en un **plazo no mayor de 20 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Informe Final de Auditoría**; precisándole que en caso de no existir la información o estar imposibilitado para proporcionarla, deberá manifestarlo dentro del mismo plazo sobre las causas justificadas y debidamente sustentadas que impiden su atención.

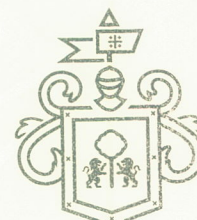
Lo anterior, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10 fracción II, 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 76, 78 fracciones I, IV y XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; 110 y 112 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

2019, año de la igualdad de género en Jalisco.
Guadalajara, Jalisco a 22 de octubre de 2019

MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ VALADEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA



Gobierno de Guadalajara
Contraloría Ciudadana

c.c.p. C. Enrique Aldana López. Contralor Ciudadano. Para su conocimiento.
Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez. Jefa de la Unidad de Auditoría a Obra Pública. Para su conocimiento y efectos conducentes.
Archivo.
Elaboró. Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez. Jefa de la Unidad de Auditoría a Obra Pública.

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

Descripción de observaciones:	Período auditado: Del 26 de diciembre de 2016 a 25 de marzo de 2016	Presunto daño patrimonial y/o perjuicio: \$3'797,955.64 pesos mexicanos
<p>Atendiendo a la orden de visita arriba indicada, se procedió a realizar la auditoría a la obra supra indicada, bajo los principios de responsabilidad, integridad, independencia, objetividad, imparcialidad, confidencialidad y competencia técnica y profesional.</p> <p>Como resultado de la revisión realizada por el auditor comisionado al total de la documentación que integra los antecedentes de la obra y estimaciones, se informa que en las estimaciones 01 a la 03 solo hay 33 observaciones físicas, a saber:</p> <p>Estimación 01, cuyo periodo de ejecución fue del día 26 de diciembre de 2016 al 16 de enero de 2017, tiene 11, Estimación 02, cuyo periodo de ejecución fue del día 17 al 23 de enero de 2017, tiene 10, Estimación 03, cuyo periodo de ejecución fue del día 24 de enero al 22 de febrero de 2017, tiene 12.</p> <p>Estimación 01 De acuerdo al catálogo de conceptos del concurso por invitación DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16, los cruceros de las estimaciones no se encuentran incluidos en el contrato por lo que los volúmenes generados en los mencionados cruceros se encuentran fuera de los alcances del mismo. De acuerdo al catálogo de conceptos los cruceros concursados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ López Mateos sentido de Av. México a Norte, ➤ Montevideo y Pablo Neruda, ➤ Montevideo y Pablo Neruda II. <p>1. Los volúmenes generados en el concepto no. 000078 Trazo y nivelación del terreno, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 2. Los volúmenes generados en el concepto no. 00081 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 3. Los volúmenes generados en el concepto no. 00082 Corte del terreno en material tipo I y II, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 4. Los volúmenes generados en el concepto no. 00083 Carga mecánica y acarreo en camión, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 5. Los volúmenes generados en el concepto no. 00084 Retiro de brocal con tapa de pozos de visita, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 6. Los volúmenes generados en el concepto no. 00085 Suministro y colocación de brocal y tapa, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 7. Los volúmenes generados en el concepto no. 00086 Demolición de losa tapa de caja de válvulas, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 8. Los volúmenes generados en el concepto no. 00087 Suministro y colocación de losa para caja de válvulas, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 9.- Los volúmenes generados en el concepto no. 00088 Conformación y compactación mecánica del terreno, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 10. Los volúmenes generados en el concepto no. 00089 Suministro y colocación de relleno fluido, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 11. Los volúmenes generados en el concepto no. 00090 Suministro y colocación de guarnición de concreto, se encuentran fuera de los alcances del contrato.</p> <p>Estimación 02 12. Los volúmenes generados en el concepto no. 00078 Trazo y nivelación del terreno, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 13. Los volúmenes generados en el concepto no. 00081 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 14. Los volúmenes generados en el concepto no. 00082 Corte del terreno en material tipo I y II, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 15. Los volúmenes generados en el concepto no. 00083 Carga mecánica y acarreo en camión, se encuentran fuera de los alcances del contrato. 16. Los volúmenes generados en el concepto no. 00088 Conformación y compactación mecánica del terreno, se encuentran fuera de los</p>		

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de crueros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

alcances del contrato.

- 17. Los volúmenes generados en el concepto no. 00089 Suministro y colocación de relleno fluido, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 18. Los volúmenes generados en el concepto no. 00090 Suministro y colocación de guarnición de concreto, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 19. Los volúmenes generados en el concepto no. 00091 Suministro y colocación de losa de concreto para pavimento, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 20. Los volúmenes generados en el concepto no. 00092 Suministro colocación de canastillas pasajuntas, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 21. Los volúmenes generados en el concepto no. 00094 Ensanche y calafateo de juntas de construcción y contracción, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Estimación 03

De acuerdo al catálogo de conceptos del concurso por invitación DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16, los crueros de las estimaciones no se encuentran incluidos en el contrato por lo que los volúmenes generados en los mencionados crueros se encuentran fuera de los alcances del mismo. De acuerdo al catálogo de conceptos los crueros concursados son:

- López Mateos sentido de Av. México a Norte
- Montevideo y Pablo Neruda
- Montevideo y Pablo Neruda II

- 22. Los volúmenes generados en el concepto no. 000078 Trazo y nivelación del terreno, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 23. Los volúmenes generados en el concepto no. 00079 Corte con disco de 5 a 7 cms de espesor en pavimento asfáltico, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 24. Los volúmenes generados en el concepto no. 00081 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 25. Los volúmenes generados en el concepto no. 00083 Carga mecánica y acarreo en camión, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 26. Los volúmenes generados en el concepto no. 00088 Conformación y compactación mecánica del terreno, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 27. Los volúmenes generados en el concepto no. 00091 Suministro y colocación de losa de concreto para pavimento, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 28. Los volúmenes generados en el concepto no. 00095 suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para paso peatonal de 40 cm, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 29. Los volúmenes generados en el concepto no. 00096 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para línea de alto de 40 cm., se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 30. Los volúmenes generados en el concepto no. 00098 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para flecha sencilla, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 31. Los volúmenes generados en el concepto no. 00099 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para flecha mixta, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 32. Los volúmenes generados en el concepto no. 00101 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color amarillo para línea de guarnición, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
- 33. Los volúmenes generados en el concepto no. 00104 Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor promedio compacto con mezcla hecha en planta en caliente, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

CONCEPTO	U	VOLUMEN ESTIMADO	VOL. REAL	DIF. DE VOL.	P.U.	IMPORTE
Estimación 01 Periodo de ejecución del 26 de diciembre de 2016 al 16 de enero de 2017						
00078 Trazo y nivelación del terreno en calles estableciendo referencias sobre estacas y trazos con calidra utilizando equipo topográfico. Incluye: equipo, mano de obra y herramienta. P.U.O.T.	M2	2,114.32	0.00	-2,114.32	\$6.23	\$13,172.21

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

00081 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico en losa de piso de 15.0 a 18.0 cm. de espesor con martillo hidráulico montado sobre retroexcavadora. incluye: maquinaria, mano de obra especializada, acopio del material para su retiro posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	2,116.01	0.00	-2,116.01	\$101.24	\$214,224.85
00082 Corte del terreno en material tipo I y II por medios mecánicos para abrir cajón. Incluye: acarreo libre a 20 mts. y volumen medido en secciones. P.U.O.T.	M3	230.38	0.00	-230.38	\$35.95	\$8,282.16
00083 carga mecánica y acarreo en camión de material producto de la excavación y/o demolición cualquiera que sea su clasificación hasta el banco de desperdicio elegido por el contratista incluye: regalías, volumen medido en secciones. P.U.O.T.	M3	888.74	0.00	-888.74	\$90.34	\$80,288.77
00084 Retiro de brocal con tapa de pozos de visita sin recuperación de cualquier material, incluye: retiro hasta el banco de desperdicio elegido por el contratista, considerando el pago de regalías.	PZA	4.00	0.00	-4.00	\$ 103.37	\$413.48
00085 Suministro y colocación de brocal y tapa de hierro dúctil para pozo de visita, asentada sobre aro armado con 7 varillas	PZA	4.00	0.00	-4.00	\$3,571.38	\$14,285.52
00086 Demolición de losa tapa de caja de válvulas de cualquier tipo y mediada sin recuperación del material, incluye retiro hasta el banco de desperdicio elegido por el contratista, considerando el pago de regalías.	PZA	1.00	0.00	-1.00	\$253.11	\$253.11
00087 Suministro y colocación de losa para caja de válvulas de cualquier tipo, incluye: lo que corresponda por adquisición de contramarcos que se requieran y tapas A.P. de hierro dúctil, armada con varilla del no. 3 a cada 15.0 centímetros, cimbra, colado de manera integral con la losa de rodamiento la cual no se descontara de la área total del colado.	PZA	1.00	0.00	-1.00	\$10,101.80	\$10,101.80
00088 conformación y compactación mecánica del terreno natural al 90% de su P.V.S.M. incluye: escarificado, movimientos locales y humedad óptima. P.U.O.T.	M2	2,116.01	0.00	-2,116.01	\$28.83	\$61,004.57
00089 Suministro y colocación de relleno fluido f _c =15 kg/cm ² incluye: suministro de materiales, agua, mano de obra, maquinaria, extendido, conformación, compactación, volumen medio compacto. P.U.O.T.	M3	234.88	0.00	-234.88	\$1,351.86	\$317,524.88
00090 Suministro y colocación de guarnición de concreto premezclado=250 kg/cm ² , TMA 3/4" tipo "I" sección de 40.0 cm de base x 335.0 cm al respaldo x 20.0 cm de losa y 15.0 cm en la corona. terminado escobillado, incluye: mano de obra, cimbrado con cimbra metálica, concreto, colado, vibrado, curado con curacreto a base	M	56.15	0.00	-56.15	\$269.02	\$15,105.47

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

agua colocado con aspersor, cortes transversales coincidiendo con la modulación de la losa, mano de obra, herramienta y equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. p.u.o.t.							
Estimación no. 2	Periodo de ejecución del 17 de enero de 2017 al 23 de enero de 2017						
00078 Trazo y nivelación del terreno en calles estableciendo referencias sobre estacas y trazos con calidra utilizando equipo topográfico. Incluye: equipo, mano de obra y herramienta. p.u.o.t.	M2	332.21	0.00	-332.21	\$6.23		\$2,069.67
00079 Corte con disco de 9 a 12 cms. de espesor en pavimento de concreto hidráulico, incluye: trazo, limpieza, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M	23.42	0.00	-23.42	\$18.98		\$444.51
00081 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico en losa de piso de 15.0 a 18.0 cm. de espesor con martillo hidráulico montado sobre retroexcavadora. incluye: maquinaria, mano de obra especializada, acopio del material para su retiro posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	330.53	0.00	-330.53	\$101.24		\$33,462.86
00082 Corte del terreno en material tipo I y II por medios mecánicos para abrir cajón. Incluye: acarreo libre a 20.0 mts. y volumen medido en secciones P.U.O.T.	M3	244.86	0.00	-244.86	\$35.96		\$8,805.16
00083 Carga mecánica y acarreo en camión de material producto de excavación y/o demolición cualquiera que sea su clasificación hasta el banco de desperdicios elegido por el contratista, incluye: regalías, volumen medido en secciones. P.U.O.T.	M3	166.57	0.00	-166.57	\$90.34		\$15,047.93
00088 Conformación y compactación mecánica del terreno natural al 90% de su P.V.S.M. incluye: escarificado, movimientos locales y humedad óptima. P.U.O.T.	M2	330.53	0.00	-330.53	\$90.34		\$29,860.08
00089 Suministro y colocación de relleno fluido f _c =15 kg/cm ² incluye: suministro de materiales, agua, mano de obra, maquinaria, extendido, conformación, compactación, volumen medio compacto. p.u.o.t.	M3	254.44	0.00	-254.44	\$1,351.86		\$343,967.26
00090 Suministro y colocación de guarnición de concreto premezclado f _c =250 kg/cm ² , TMA 3/3" rn tipo "I" sección de 40.0 cm de base x 35.0 cm al respaldo x 20.0 cm de losa y 15.0 cm en la corona. terminado escobillado, incluye: mano de obra, cimbrado con cimbra metálica, concreto, colado, vibrado, curado con curacreto a base agua colocado con aspersor, cortes transversales coincidiendo con la modulación de la losa, mano de obra, herramienta y equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	M	119.60	0.00	-119.60	\$269.02		\$32,174.79




Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

00091 Suministro y colocación de losa de concreto para pavimento de 18 a 20 cm de espesor con concreto MR 45 kg/cm ² a los 3 días T.M.A. 40 mm. incluye: cimbrado con cimbra metálica, desmoldante para facilitar el descimbrado, tendido de concreto con equipo autopropulsado capaz de extender, vibrar, enrazar y terminar el concreto en una sola pasada, rectificado de planicidad con check rod/bump cutter de 10', floteado con flota de magnesio y aplanado con bull float/fresno de la superficie de concreto con herramienta especializada, micro texturizado con pasto sintético o tela de yute en el sentido longitudinal, macro texturizado con peine de cerdas metálicas con una separación de 3/4", colocación, engrasado y fijado a la base de canastas de pasajuntas de 1 1/4" x 46 cm @ 30 cm en todas las juntas transversales, suministro y colocación de varilla de amarre del no. 4 de 79cm @ 76cm en la junta longitudinal, suministro y aplicación de membrana de curado base agua con equipo de aspersión, corte de juntas de contracción transversal y longitudinal con cortadora de disco de diamante a una profundidad de 1/3 del espesor de la losa. Modulación de losas de 3.6 m x 4.5 m, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta.	M2	1,176.81	0.00	-1,176.81	\$535.20	\$629,828.71
00092 Suministro colocación de canastillas pasajuntas prefabricadas de 5 y 7 barras de 1 1/4 " x 0.46 m @ 0.30 para losa de 18 cm.(longitud de 3.60 m).incluye: fabricación de la canasta en alambón de 5/16" para largueros y alambón de 1/4" en patas, cortes, dobleces, electrosoldado de la canasta, armado de la canastilla con atiesadores en alambón de 1/4", soldado con soldadura de arco de barras de redondo liso de 1 1/4" x 0.46 grado g36 en extremos alternos. Transporte y manejo en obra, desperdicios, fijado, colocación de grasa en el 50% de cada barra y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	JGO	334.00	0.00	-334.00	\$677.20	\$226,184.80
00094 Ensanche y calafateo de juntas de construcción y contracción. incluye: corte adicional para formar el depósito de la junta hecho en concreto con más de 72 hrs de colado de 6mm de ancho por 30mm de profundidad con disco de diamante de 1/4"; limpieza y sopleado de la junta, inserción de backer rod de 3/8", sellador autonivelante sonomeric 1 de basf o similar, calafateo de 6 prof 6 mm relación 1:1 (ancho profundidad) P.U.O.T.	M	522.52	0.00	-522.52	\$69.83	\$36,487.57
Estimación no. 3						
Periodo de ejecución del 24 de enero de 2017 al 22 de febrero de 2017						

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

00078 Trazo y nivelación del terreno en calles estableciendo referencias sobre estacas y trazos con calidra utilizando equipo topográfico. Incluye: equipo, mano de obra y herramienta. P.U.O.T.	M2	939.39	0.00	-939.39	\$6.23	\$5,852.40
00079 Corte con disco de 5 a 7 cms de espesor en pavimento asfáltico, incluye: trazo limpieza, maquinaria, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. p.u.o.t.	M2	1,053.18	0.00	-1,053.18	\$18.98	\$19,989.36
00081 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico en losa de piso de 15.0 a 18.0 cm. de espesor con martillo hidráulico montado sobre retroexcavadora. incluye: maquinaria, mano de obra especializada, acopio del material para su retiro posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	941.60	0.00	-941.60	\$101.24	\$95,327.58
00083 Carga mecánica y acarreo en camión de material producto de la excavación y/o demolición cualquiera que sea su clasificación hasta el banco de desperdicio elegido por el contratista incluye: regalías, volumen medido en secciones. P.U.O.T.	M3	395.47	0.00	-395.47	\$90.34	\$35,726.76
00088 Conformación y compactación mecánica del terreno natural al 90% de su P.V.S.M. incluye: escarificado, movimientos locales y humedad óptima. P.U.O.T.	M2	941.60	0.00	-941.60	\$28.83	\$27,146.33
00091 Suministro y colocación de losa de concreto para pavimento de 18 a 20 cm de espesor con concreto MR 45 kg/cm ² a los 3 días T.M.A. 40 mm. incluye: cimbrado con cimbra metálica, desmoldante para facilitar el descimbrado, tendido de concreto con equipo autopropulsado capaz de extender, vibrar, enraizar y terminar el concreto en una sola pasada, rectificado de planicidad con check rod/bump cutter de 10', floteado con flota de magnesio y aplanado con bull float/fresno de la superficie de concreto con herramienta especializada, micro texturizado con pasto sintético o tela de yute en el sentido longitudinal, macro texturizado con peine de cerdas metálicas con una separación de 3/4", colocación, engrasado y fijado a la base de canastas de pasajuntas de 1 1/4" x 46 cm @ 30 cm en todas las juntas transversales, suministro y colocación de varilla de amarre del no. 4 de 79cm @ 76cm en la junta longitudinal, suministro y aplicación de membrana de curado base agua con equipo de aspersión, corte de juntas de contracción transversal y longitudinal con cortadora de disco de diamante a una profundidad de 1/3 del espesor de la losa. Modulación de losas de 3.6 m x 4.5 m, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario	M2	47.48	0.00	-47.48	\$535.20	\$25,411.30

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

para su correcta.							
00095 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para paso peatonal de 40 cm, sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kf/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos, limpieza al final de la obra. (norma s.c.t. n-cmt-5-01-001/13)	M2	185.60	0.00	-185.60	\$283.11	\$52,545.22	
00096 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para línea de alto de 40 cm, sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kf/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos, limpieza al final de la obra. (norma s.c.t. n-cmt-5-01-001/13)	M2	16.13	0.00	-16.13	\$283.11	\$4,566.56	
00097 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para raya separadora de carriles continua de 10 cm, sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kf/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos, limpieza al final de la obra. (norma S.C.T. N-CMT-5-01-001/13)	ML	135.05	0.00	-135.05	\$9.48	\$1,280.27	
00098 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para flecha sencilla elaborada manualmente y aplicación de primario para asegurar el correcto anclaje de la pintura sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kf/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos, limpieza al final de la obra. (norma S.C.T. N-CMT-5-01-001/13)	PZA	20.00	0.00	-20.00	\$636.27	\$12,725.40	
00099 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para flecha mixta elaborada manualmente y aplicación de primario para asegurar el correcto anclaje de la pintura sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kf/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos, limpieza al final de la obra. (norma S.C.T. N-CMT-5-01-001/13)	PZA	4.00	0.00	-4.00	\$636.27	\$2,545.08	
00101 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color amarillo para línea de guarnición con un desarrollo de 30 cm, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kf/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos, limpieza al final de la obra. (norma S.C.T. N-CMT-5-01-001/13)	ML	16.85	0.00	-16.85	\$32.00	\$539.20	

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

00104 Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor promedio compacto con mezcla hecha en planta en caliente de 1/2" a finos con extendedora y compactada al 95% Marshall. incluye: barrido de la superficie, riego de liga con emulsión asfáltica tipo rr-2k a razón de 0.70 lts/m2, tendido de la mezcla, compactación metálica y neumática y limpieza gruesa al final de la obra.	M2	5,048.40	0.00	-5,048.40	\$177.77	\$897,454.07
SUB-TOTAL						\$3'274,099.69
I.V.A. 16%						\$523,855.95
TOTAL						\$3'797,955.64

De lo anterior se concluye que el supervisor de la obra que nos ocupa incumplió con las obligaciones a su cargo, que se detallan en los numerales 53 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 113 de su Reglamento, puesto que autorizó las estimaciones enviadas a éste Órgano Interno de Control, siendo que hubo pagos en exceso, tal y como se detalla en ésta cédula, mismos artículos que dicen:

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Artículo 53. Las dependencias y entidades establecerán la residencia de obra o servicios con anterioridad a la iniciación de las mismas, la cual deberá recaer en un servidor público designado por la dependencia o entidad, quien fungirá como su representante ante el contratista y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por los contratistas. La residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos...

Artículo 55.- Primer párrafo...

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el contratista, éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a lo señalado en el párrafo anterior. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la dependencia o entidad.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo del contratista sean compensadas en la estimación siguiente, o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Artículo 113.- Las funciones de la residencia serán las siguientes:

De las fracciones I a la V...

VI. Vigilar y controlar el desarrollo de los trabajos, en sus aspectos de calidad, costo, tiempo y apego a los programas de ejecución de los trabajos, de acuerdo con los avances, recursos asignados y rendimientos pactados en el contrato.

Las fracciones VII y VIII...

IX. Autorizar las estimaciones, verificando que cuenten con los números generadores que las respalden;

De las fracciones X a la XI...

XII. Llevar el control del avance financiero de la obra considerando, al menos, el pago de estimaciones, la amortización de anticipos, las retenciones económicas, las penas convencionales y los descuentos;

REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA OBRA REALIZADO DURANTE LA VISITA A LA MISMA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".



Recomendaciones

Correctiva:

El Director de Obras Públicas deberá solicitar por escrito a los servidores públicos facultados, para que se le requiera al contratista el reintegro del recurso indicado, correspondiente a la diferencia de volumen pagado y no contratado, con las correspondientes cargas financieras, o, en su caso, se remita a éste Órgano Interno del Control la documentación que se detalla en ésta cédula, de conformidad a la normatividad vigente y aplicable.

Preventiva:

El Director de Obras Públicas deberá solicitar por escrito a los servidores públicos facultados, para que:

- Se instruya a los supervisores de obra, para que verifiquen que los trabajos se realicen conforme a lo pactado en los contratos correspondientes, así como a las especificaciones, normas técnicas y catálogo de conceptos, con especial atención el tiempo programado para la realización de los trabajos.
- Una vez validados y conciliados los generadores de cada estimación, se envíen oportunamente a éste Órgano Interno de Control, dentro del plazo establecido en la normatividad vigente y aplicable.

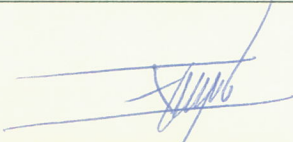
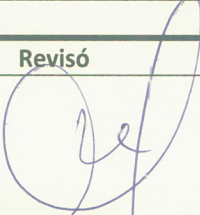

Solventación

En espera de respuesta.

Conclusión

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-237-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/237/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 237-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 2 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

Estatus de las observaciones: En espera de respuesta.		
Elaboró	Revisó	Autorizó
 ING. ERNESTO ARROYO COVARRUBIAS	 MTRA. MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ	 MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ VALADEZ
AUDITOR	JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA	DIRECTOR DE AUDITORÍA